



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA INCONTRO S. A.

Se comunica al público que la compañía **INCONTRO S. A.**, aumentó su capital suscrito por **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **05-G-DIC-**

000655 el 27

El capital suscrito actual es **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **MIL SEISCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el Artículo Décimo Séptimo que dirá: "El Presidente Ejecutivo de la compañía tendrá las siguientes atribuciones: a) Presidir las reuniones o sesiones de las Juntas Generales de accionistas y ejercerá la representación legal de la compañía, únicamente en casos de falta o impedimento del Gerente General".

D AdeCH/VAP
Coralia
Guayaquil,


Dr. Juan Trujillo Bustamante
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**